

# BASES PARA LA POSTULACIÓN

## *Premio Guacolda*

### *Temporada 2017-2018*

#### **1. PROPÓSITO DEL PREMIO**

EL "PREMIO GUACOLDA" nace de la convicción de reconocer, por parte de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (ASOEX), a las mujeres trabajadoras vinculadas a la fruticultura de exportación, que constituyan un ejemplo de vida y trabajo, además de servir de paradigma a la sociedad en general.

#### **2. POSTULANTES**

Podrán ser postuladas las mujeres que trabajan directa o indirectamente en el sector frutícola de exportación, ya sea en empresas productoras o exportadoras e instituciones relacionadas con el sector frutícola en las siguientes categorías : trabajadoras de huertos o centros de embalajes, investigadoras de universidades o de centros de investigación y desarrollo, técnicas o profesionales de la industria, dirigentes gremiales, empresarias frutícolas, profesional de los servicios públicos o de organizaciones no gubernamentales, entre otras.

#### **3. PROCESO DE POSTULACIÓN**

Cualquier institución o empresa que desee postular a alguna mujer trabajadora de cualquiera de las áreas señaladas anteriormente, deberá enviar una carta dirigida a la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (Calle Cruz del Sur 133 – Piso 2 - Las Condes – Santiago), en sobre cerrado, mencionando "Postulación al Premio Guacolda". En ella deberán hacer constar la intención de participar y describir la justificación de su postulación a la candidata propuesta. Junto a lo anterior, se deberá incluir necesariamente la ficha de datos personales adjunta.

El plazo de entrega de las postulaciones para el premio de la temporada 2017-2018 culmina el día viernes 29 de junio de 2018. Estos antecedentes pueden ser enviados en forma electrónica al correo: [premioguacolda@asoex.cl](mailto:premioguacolda@asoex.cl)

Cada institución o empresa sólo puede postular a una persona.

#### **4. SELECCIÓN Y JURADO**

Las postulaciones recibidas se someterán a un proceso de selección por un jurado compuesto por representantes de:

- Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G. (ASOEX)
- Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola.

Las candidatas seleccionadas serán informadas de los resultados a través de una comunicación escrita a quién figure como contacto de la institución o empresa que postuló a la candidata para este propósito.

## 5. PREMIACIÓN

El "PREMIO GUACOLDA" se otorga anualmente en varias categorías y se entrega en forma personal en una ceremonia pública anunciada con la debida anticipación, con la participación de las máximas autoridades de Gobierno, de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola, organizaciones gremiales y de ASOEX.

## 6. CRITERIO QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA POSTULAR

No existe un criterio estricto de selección. Las presentaciones deberán considerar cualquier hecho, circunstancias o acciones que reflejen las cualidades de la postulante para acceder al Premio, entre las que se pueden mencionar:

- Aportes a la industria frutícola en general.
- Aportes a la empresa o institución.
- Relación con sus compañeros (as) de trabajo.
- Aportes a la actividad laboral propia o artesanal.
- Aportes a la comunidad, al conocimiento científico-tecnológico, a la logística interna de la empresa, a la gestión administrativa o empresarial, entre otros.

## 7. PREMIACIÓN HASTA EL AÑO 2016-2017.

Hasta la temporada 2016-2017, se han premiado a 54 mujeres de diversas regiones del país. La Temporada 2017-2018, se espera premiar a las candidatas que califiquen en las distintas áreas laborales.

## 8. EL PREMIO.

El Premio consiste en una estatuilla de GUACOLDA individualizada con el nombre de la postulante seleccionada, un certificado y un estímulo económico.

## 9. DERECHOS DE DIFUSIÓN

ASOEX se reserva el derecho de difundir las actividades que estén relacionadas con la entrega de este premio, así como los nombres de las premiadas, cargo y empresas o instituciones a las que pertenecen.

Se solicita que las postulaciones se hagan en forma reservada, de forma que las postulantes no conozcan su postulación hasta el veredicto del jurado.

## 10. CONSULTAS

Cualquier consulta durante el proceso de postulación se debe hacer por escrito al correo electrónico [premioguacolda@asoex.cl](mailto:premioguacolda@asoex.cl) o telefónicamente al Sr. Sergio Maureira B., Secretario General de ASOEX, al teléfono 22472 4715, o al email [smaureira@asoex.cl](mailto:smaureira@asoex.cl)

*Premio Guacolda*  
*Temporada 2017-2018*